

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4355 *ORDEN de 14 de febrero de 1995 por la que se destina a los Jueces que se mencionan, como consecuencia del concurso resuelto, por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, así como la Orden de 27 de diciembre de 1994 de la Comisión Permanente; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo del Poder Judicial en su reunión del día 14 de febrero de 1995, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de enero de 1995, acuerda:

Uno. Don Fernando Alañón Olmedo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ponferrada (León), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Betanzos (La Coruña).

Dos. Don César González Hernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Majadahonda (Madrid), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcorcón (Madrid).

Tres. Don José María Fernández Seijo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arganda del Rey (Madrid), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Cuatro. Don Juan Angel Pérez López, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier (Murcia), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gandía (Valencia).

Cinco. Don Jesús Ignacio Moncada Ariza, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gavá (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Arenys de Mar (Barcelona).

Seis. Doña María del Carmen Cifuentes Polo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Moncada (Valencia), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Quart de Poblet (Valencia).

Siete. Don Miguel Angel Arbona Femenia, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Balaguer (Lleida), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Inca (Baleares).

Ocho. Doña María Olga Iglesias Santamaría, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Igualada (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdemoro (Madrid).

Nueve. Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de diciembre de 1994:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vera (Almería).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Tineo (Asturias).

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Toro (Zamora).

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Illescas (Toledo) (artículo 118).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almansa (Albacete).

Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Catarroja (Valencia).

Comunidad Autónoma de Galicia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Camabados (Pontevedra).

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Yecla (Murcia).

Comunidad Autónoma del País Vasco

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gernika-Lumo (Vizcaya).

Diez. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142, 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4356 *REAL DECRETO 212/1995, de 10 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Jaime Abrisqueta Martínez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de febrero de 1995.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, don Jaime Abrisqueta Martínez.

Dado en Madrid a 10 de febrero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA